ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
Contratación Directa N° 06/2013

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 11:15 horas, en la Oficina Central de la Secretaria de Tecnologias de la Informacion y Comunicacion (SETICs), sito en el Complejo SANTOS, Avda. Gral Santos 1170 c/ Concordia Bloque E2, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 06/2013 para la ***"ADQUISICION DE MATERIALES GENERICOS, IMPRESOS Y MERCHANDISING"***, con número I.D. 254.552, del Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Asisten al acto por SETICs: Abg. Rosanna Galvan, Directora General de la Direccion General de Administracion y Finanzas, quien preside el acto de apertura de sobres y la Lic. Nilda Cuevas, Directora de la Direccion de Integridad y Transparencia.

Asimismo, asisten en representación de las firmas oferentes: TINAL S.R.L el Sr. Juan Manuel Romero Caceres, NEMPRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodriguez el Sr. Walter David Aguilar Barrios, BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos la Sra. Gabriela Alejandra Ojeda Rodas, GUARANI COLOR de Oscar Camilo Torres Ruiz Diaz, el Sr. Oscar Camilo Torres Ruiz Diaz , GUARANI DIGITAL de Leslie Torres de Hasin el Sr. Jorge Andres Duarte Vargas y el Sr. Ruben Dario Gomez Arrua de T-SHIRTS S.R.L.

En este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres presentados y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

1. GUARANI DIGITAL de Leslie Torres de Hasin: presenta Carta Oferta por un monto total de G. 262.225.000(Doscientos Sesenta y Dos Millones Doscientos Veinticinco Mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Declaración Jurada De No Encontrarse Comprendido En Las Inhabilidades Previstas En El Artículo 40 Y De Integridad Establecida En El Articulo 20, Inciso "W", Ambos De La Ley2051 De Contrataciones Publicas y Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay Presenta Constancia del SIPE firmada Nro. 1.182.325 en el cual se constata que los documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

2. KARTEK de Jose Manuel Hasin Salum: presenta Carta Oferta por un monto total de G.

343.000.000 (Guaraníes Trescientos Cuarenta y Tres Millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Declaración Jurada De No Encontrarse Comprendido En Las Inhabilidades Previstas En El Artículo 40 Y De Integridad Establecida En El Articulo 20, Inciso "W", Ambos De La Ley2051 De Contrataciones Publicas y Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay. Presenta Constancia del SIPE firmada Nro. 1.233.587, en el cual se constata que los documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

3. GUARANI COLOR de Oscar Camilo Torres Ruiz Diaz: presenta Carta Oferta por un monto total de G. 27.170.000 (Guaraníes Veintisiete Millones Ciento Setenta Mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)Presenta Constancia del SIPE firmada Nro. 1.237.014, en el cual se constata que los documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

4. ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa.: presenta Carta Oferta por un monto total de G. 95.650.000 (Guaraníes Noventa y Cinco Millones Seiscientos Cincuenta Mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)Presenta Constancia del SIPE firmada Nro. 1.237.188, en el cual se constata que los documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

5. TINAL S.R.L. : presenta Carta Oferta por un monto total de G. 105.072.000 (Guaraníes Cientocinco Millones Setenta y Dos Mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Declaración Jurada De No Encontrarse Comprendido En Las Inhabilidades Previstas En El Artículo 40 Y De Integridad Establecida En El Articulo 20, Inciso "W", Ambos De La Ley2051 De Contrataciones Publicas y Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay y Acta de Constitucion de la sociedad, Certificado de Cumplimiento Tributario y Patente Municipal. NO Presenta Constancia del SIPE.

6. GOIRIZ Imagen y Compañia S.A.: presenta Carta Oferta por un monto total de G. 119.350.000 (Guaraníes Ciento Diez y Nueve Millones Trescientos Cincuenta Mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Constancia del SIPE firmada Nro.

1.237.049 en el cual se constata que los documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

7. BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos: presenta Carta Oferta por un monto total de G. 100.735.000 (Guaraníes Cien Millones Setecientos Treinta y Cinco Mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Constancia del SIPE firmada Nro. 1.237.144 en el cual se constata que los documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

8. SERICOLOR de Anastacio Castro: presenta Carta Oferta por un monto total de G. 105.125.000 (Guaraníes Ciento Cinco Millones Ciento Veintcinco Mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Declaración Jurada De No Encontrarse Comprendido En Las Inhabilidades Previstas En El Artículo 40 Y De Integridad Establecida En El Articulo 20, Inciso "W", Ambos De La Ley2051 De Contrataciones Publicas y Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay Presenta Constancia del SIPE firmada Nro. 1.237.052 en el cual se constata que los documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

9. T-SHIRTS S.R.L.: presenta Carta Oferta por un monto total de G. 79.050.000 (Guaraníes Setenta y Nueve Millones Cincuenta Mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Constancia del SIPE firmada Nro. 1.237.064 en el cual se constata que los documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

10. NEMPRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodriguez: presenta Carta Oferta por un monto total de G. 92.030.000 (Guaraníes Noventa y Dos Millones Treinta Mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Presenta Constancia del SIPE firmada Nro. 1.237.179 en el cual se constata que los documentos sustanciales se encuentran en estado ACTIVO.

Los representantes de las empresa BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos, la Sra. Gabriela Ojeda y T-SHIRT S.R.L., Sr. Ruben Dario Gomez dejan constancia que las vigencias de las ofertas que presentan es de 45 (Cuarenta y Cinco dias) siendo este una documentacion sustancial, en relacion al Punto 6 del Anexo 2.

La representante de la empresa GUARANI COLOR de Oscar Camilo Torres Ruiz Diaz, deja contancia de que las siguientes empresas solo presentaron UN ORIGINAL de sus ofertas, no asi las Copias que se les fueron solicitadas en el Punto 14 del Anexo 1: T-SHIRTS S.R.L., KARTEK de

Jose Manuel Hasin y GUARANI DIGITAL de Leslie Torres de Hasin.

El representante de la empresa T-SHIRT S.R.L., Sr. Ruben Dario Gomez dejan constancia que la presentacion de las Copias de las Ofertas no es de caracter sustancial segun los pliego de Bases y Condiciones estandars.

Las ofertas y los documentos que se acompañan a las mismas, pasarán al sector de S.E.T.I.C.s encargado de la evaluación y la elaboración del informe con la recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Con lo que se dio por finalizado el acto de apertura de ofertas, siendo las 12:10 horas. Se imprimen 8 (Ocho) copias con un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Nilda Cuevas
S.E.T.I.C.s

Abog. Rosanna Galvan E.
S.E.T.I.C.s

Walter David Aguilar Barrios
NEMPRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodriguez

Sr. Oscar Camilo Torres Ruiz Diaz
GUARANI COLOR de Oscar Camilo Torres Ruiz Diaz

Sr. Juan Manuel Romero Caceres
TINAL S.R.L.

Sra. Gabriela Alejandra Ojeda Rodas
BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos

Sr. Jorge Andrés Duarte Vargas
GUARANI DIGITAL de Leslie Torres de Hasin

Sr. Rubén Dario Gómez Arrúa
T-SHIRTS S.R.L.